



- Coordinar con el área correspondiente la estrategia para la integración de los datos programáticos para el informe de la Cuenta Pública de la Dependencia, que deberá ser enviado a la Secretaría de Administración y Finanzas.
- Definir los lineamientos para integrar los datos programáticos para los diversos informes de avance trimestral que solicite la Secretaría de Administración y Finanzas.
- Establecer los procesos para realizar periódicamente el seguimiento programático, derivado de la ejecución de los programas, actividades y acciones bajo la responsabilidad de la Secretaría de Salud.
- Coordinar las actividades para la elaboración de los informes institucionales periódicos en materia de evaluación, que permitan dar cuenta de los resultados alcanzados con respecto a los programados, derivado de los programas, actividades y acciones a cargo de la Dependencia.
- Coordinar el desarrollo, la implementación y la actualización de indicadores que permitan el monitoreo y la supervisión de las actividades que llevan a cabo las unidades adscritas a la Dependencia.
- Coordinar la elaboración de documentos de análisis de desempeño de servicios y acciones relacionadas con el quehacer institucional de la Secretaría de Salud, solicitado por las autoridades de la Dependencia que les permitan contar con los elementos necesarios para la toma de decisiones.
- Coordinar la integración de información, en el ámbito de competencia, necesaria para atender las solicitudes de informes requeridos a la Dependencia, por autoridades locales o federales.
- Coordinar la integración de información y/o documentación requerida para atender las solicitudes de los diversos órganos fiscalizadores y las disposiciones de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en el ámbito de su competencia.
- Coordinar la elaboración del Informe de Labores de la Secretaría de Salud.
- Participar en los comités y/o subcomités establecidos en la Secretaría de Salud, a petición de la Dirección General de Diseño de Políticas, Planeación y Coordinación Sectorial.

Puesto: Subdirección de Seguimiento Presupuestal y Evaluación

Funciones:

a



- Realizar la autoevaluación anual del desempeño de la Secretaría de Salud.
- Elaborar reportes de información relevante acerca del desempeño de la Secretaría de Salud
- Llevar a cabo la evaluación del desempeño de los programas y actividades a cargo de la Secretaría de Salud.
- Supervisar el seguimiento de metas del ejercicio en curso que servirá como base para la planeación del ejercicio siguiente de los programas, actividades y acciones que están bajo la responsabilidad de la Secretaría de Salud.
- Diseñar el sistema de indicadores del desempeño la Secretaría de Salud.
- Establecer el mecanismo para llevar a cabo el monitoreo con el fin de dar seguimiento a los programas, actividades y acciones que están bajo la responsabilidad de la Secretaría de Salud.
- Participar en la integración de informe anual de labores de la Secretaría de Salud.
- Realizar el análisis de desempeño de servicios y acciones relacionadas con el quehacer institucional de la Secretaría de Salud, solicitado por las autoridades de la Dependencia que les permitan contar con los elementos necesarios para la toma de decisiones.
- Participar en el seguimiento de los controles internos, comprometidos en el Programa Anual de Trabajo de Riesgos Institucionales y demás disposiciones del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno.
- Participar en el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios de la Secretaría de Salud, mediante designación de sus superiores.
- Participar en los procesos de licitación e invitación restringida, convocado por la Dependencia para la contratación de insumos y servicios.
- Proporcionar la información necesaria para dar atención a las solicitudes de los diversos órganos fiscalizadores y las disposiciones de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en el ámbito de su competencia.

Puesto: Subdirección de Planeación y Programación

Funciones: